

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 6 de junio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración Santa Clara. 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.884.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes.	20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado.	125 pts.

Pará más detalles dirigirse al Director del Colegio.

PERDER EL TIEMPO

Desde que se celebraron las elecciones generales venimos sosteniendo que sería infructuosa la labor de las Cámaras hasta que llegaran las vacaciones de verano, pues alguna de ellas apenas tendría tiempo para constituirse y si acaso para discutir la contestación al mensaje de la Corona.

Apuntamos los propósitos que se decía animan á los liberales y republicanos de no perder el tiempo lastimosamente en estériles discusiones, y los aplaudimos por considerarlos beneficiosos á la nación. Pero vemos con sentimiento que trascurren los días y que á pesar de haberse abierto la legislatura el día 18, todavía no han terminado los trabajos parlamentarios, sin que se sepa á ciencia cierta cuándo podrá constituirse el Congreso.

Uno de los más sesudos diarios madrileños *El Correo*, ha hecho observar que de todas las Cámaras legislativas de Europa es la española la que pierde más tiempo inútilmente. Lo achaca no sólo á la propensión de la raza á deferir las cuestiones y á embrollarlas, sino al carácter, confección y aplicación de los reglamentos de nuestras Cámaras, que parece están hechos deliberadamente para entorpecer el funcionamiento del sistema y para producir en todo momento el triunfo del capricho ó de la anarquía.

Los proyectos de ley y las proposiciones de iniciativa individual, por urgentes y justificadas que sean se hallan á merced de cualquier representante que puede utilizar el socorrido sistema de las alusiones y surgen incidentes y entorpecimientos á granel, rodando por los suelos

la autoridad del presidente y no quedando mejor parado el prestigio de los Gobiernos y de las mayorías.

El aludido colega recuerda que en todos los Parlamentos de los pueblos constitucionales, en la Francia republicana, en la liberal Inglaterra, y en todos los demás países, la realidad y la defensa del interés general han impuesto resortes que fortifiquen el principio de autoridad.

La censura y el silencio impuestos á diputados y senadores cuando incurren en abusos, y el recurso de dar los asuntos por terminados cuando pasa una medida razonable de tiempo, son empleados ya en todas partes, y en Francia é Inglaterra, además, los diputados y los senadores no pueden hacer preguntas ó interpelaciones sino en días determinados, quedando á los Gobiernos y á las Mesas una libertad de acción que aquí sólo disfrutan en absoluto unos cuantos diputados y senadores.

Creemos como el colega que la libertad consiste en armonizar los fueros legítimos de los representantes del país con el interés público: no en que cada cual haga lo que le dé la gana.

Es preciso, pues, pensar en hacer algo práctico y en no perder el tiempo lastimosamente. Pero será difícil el remedio mientras subsistan las actuales costumbres y permanezcan en pie los vicios de los reglamentos de nuestras Cámaras.

Información política del día.

Madrid 5 de junio de 1903.

En la vista del acta de Laredo,

que anteaer se celebró, el candidato liberal señor Sáinz Trápaga, con gran sencillez y sinceridad, demostró que el triunfo verdadero era suyo, como lo había sido en las tres elecciones generales anteriores; pero que en el papel aparecían más votos para el candidato conservador señor Duque de Santoña, gracias á los *pucherazos* de las dos secciones del pueblo de su título, donde aparecen votando ausentes y muertos, lo cual pudo consumarse impidiendo la intervención del candidato señor Pico, representante del señor Trápaga, y del notario que le acompañaba para dar fe de las suplencias de electores.

Así y todo, y después de comprarse por los agentes del duque cientos de votos á peso de oro, como comprobaba documentalmente, la diferencia á su favor sólo fué de 340, cuando sólo en Santoña se han obtenido más de 400 ilusorios; esto aparte de las coacciones del Gobierno, de que ya dió cuenta la Prensa en tiempo oportuno.

La Comisión de Actas, en la sesión que celebró esta mañana, aprobó por mayoría de votos las actas de Torroella de Montgrí é Ibiza, con voto particular á ambas de los señores Junoy y Canalejas.

Por unanimidad fué dictaminada la gravedad del acta de Sorbas.

Está acordado el nombramiento del señor Cano y Cueto para ocupar la vacante del Gobierno civil de Málaga, por renuncia de dicho cargo del señor Rodríguez Lagunilla, que lo desempeñaba.

Para subsanar la falta de ayer el señor Salvador, después de dar explicaciones al señor Montero Ríos antes de empezar la sesión ha oído su rectificación de hoy desde su escanío.

También ha asistido á la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Hoy estuvo en el Senado el marqués de la Vega de Armijo, para indicar al señor Montero Ríos, como jefe de la minoría del Congreso, la conveniencia de resolver la cuestión relacionada con las actas de senadores de Alicante.

Según se ha dicho, á última hora se provocará una reunión á la que concurran los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Capdepón y los dos diputados fusionistas de la circunscripción de Alicante.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

Con mi guitarra.

Para tí sola.

No me podrás olvidar
aunque lo quieres hacer,
pues si te enseñé á llorar,
también te enseñé á querer.

Rezo á Jesús y á María
para que en el otro mundo
te encuentre á la vera mía.

Siempre que nos encontramos
te ríes tú y yo me río,
pero tienen nuestras risas
muy poco de divertidio.

Ayer desde tu ventana
me querías dar pesares
y á tí te los daba el alma.

No me digas esas cosas
porque tus ojos me dicen
que eres una mentirosa.

Te ví vestida de luto
y dije: tiene razón,
mi corazón era suyo
y ha muerto mi corazón.

Cuando pienses en casarte
consúltale la opinión
á la que queriendo á un hombre
con otro hombre se casó.

Dicen que uno te acompaña
y que contigo pasea,
porrás llevarlo á tu lado
pero adentro... otro te queda.

¡Qué le dirás á ese chico!
Si todo lo que le digas
primero á mí me lo has dicho.

Cuando te veo con otro
más que celos me dá lástima,
¡si supiera el pobrecillo
lo que en tu corazón pasa!

Mira, mira como canto;
¡quién diría que estas coplas
te las escribo llorando!

J.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 5 DE JUNIO DE 1903.

A las tres y cuarto se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Maura, Sánchez de Toca y Abarzuza.

Se aprueba el acta de la anterior.

En los escaníos, lo mismo que ayer, muchos senadores y diputados.

El señor Espejo hace al ministro de la Gobernación un ruego relacionado con los Pósitos.

El orador da á su ruego extremadas proporciones, siendo llamado al orden por la presidencia.

Le contesta el señor Maura.

Rectifican ambos señores varias veces.

El señor Pulido pide remita á la Cámara la Diputación provincial de Murcia un testimonio sobre la renuncia de don Joaquín García, manifestando si la sesión celebrada el día 9 de mayo último fué ordinaria ó extraordinaria, qué número de diputados asistieron y si figuró la renuncia de dicho señor en el orden del día.

Juran el cargo cuatro señores senadores.

Se sienta en el banco azul el presidente del Consejo.

Continúa en el uso de la palabra el señor Montero Ríos.

Empieza diciendo que si era urgente para el país que el señor Silvela ocupase el Poder para dar nuevos rumbos á la política, qué ha hecho el presidente del Consejo que justifique aquellos temores é impaciencias?

El señor Maura ha reconocido, al presentar al Senado su proyecto sobre reforma de la ley municipal

y Provincial, que esta obra capital se basa en lo hecho por el Gobierno anterior.

Otro de los propósitos fundamentales del partido conservador era la sinceridad electoral. La intención, ya lo dije ayer, fué buena; pero lo cierto es que la verdad del sufragio no se ha visto por ninguna parte. Mientras en las funciones electorales tengan representación los gobernadores y los alcaldes, esta sinceridad no se podrá nunca conseguir.

Otra rectificación al señor Silvela. No decía que el malestar público tuviese su origen en las leyes que nos rigen. Estas, como toda obra humana, han de ser necesariamente imperfectas. Afirmaba que el malestar radica en el incumplimiento de esas leyes.

Insiste en lo dicho en la sesión anterior respecto de la enseñanza.

Dice que es preciso se restablezca la disciplina académica. En todos los organismos del Estado ha de haber disciplina; pero principalmente en los encargados de difundir la Ciencia.

Habla del respeto á la libertad. Ese respeto no ha de ser al derecho propio, sino al derecho ajeno.

Estoy conforme con el señor Silvela en que la transacción es el medio natural para la solución de los conflictos; mas convenga el señor presidente del Consejo conmigo en que no es el único ni el necesario en todas las ocasiones. Los conflictos del presente traen el germen de los del porvenir.

Nuestras discordias, ¿de qué provienen más que de una transacción?

No quiere esto decir que el Gobierno deje de cumplir compromisos anteriores, sino que sea previsor en lo sucesivo.

Se extraña que sea motivo de discusión para el señor Silvela la personalidad de las Asociaciones religiosas, cuando fué él quien promulgó la ley de bases del actual Código civil.

Ese Código necesita reformarse en bien mismo de las Asociaciones religiosas.

Revela la poca confianza que tiene en el uso que puede hacer de la libertad que les concede.

Añade que el Estado tiene el deber de mejorar, en la medida de sus fuerzas, las clases sociales.

Hay que tratar el socialismo con el tacto y la prudencia que la experiencia de nuestros días hacen necesario.

El obispo de Salamanca, á quien concede la palabra el señor presidente, dice que los discursos de los señores Montero Ríos y Silvela le han dejado grata impresión, principalmente después de haber manifestado el primero esta tarde cuál era el verdadero valor de sus frases «en mal hora se suscitó la cuestión religiosa», pronunciadas en el día de ayer.

Observo, sin embargo—dice el orador—que se apela mucho á la ley común, cuando escasos son los privilegios que se nos conceden.

Se muestra conforme con que es de luz natural el respeto á los tres principios proclamados por el señor Montero Ríos.

Trata del número de Congregaciones fijadas por el artículo 29 del Concordato.

Manifiesta que ya en otras ocasiones han expuesto su parecer los representantes de la Iglesia respec-

to de este asunto, entendiendo que debe haber más de las existentes. Ocurriéndose de la libertad de enseñanza, dice: El señor Montero Ríos se ha declarado más liberal que el ministro de Instrucción pública. Yo me declaro más liberal que ambos.

Las Universidades deben crearse como las creaban los antiguos Monarcas. Con instituciones y con rentas; sobre todo con rentas. Por eso pudo vivir la Universidad de Salamanca y desapareció la de Palencia.

Ruega al ministro de Instrucción que desarrolle sus bases de enseñanza con más alientos.

(La voz del orador apenas llega a la tribuna.)

Contesta al señor Obispo de Salamanca el ministro de Instrucción pública.

Con igual brevedad lo hace el señor Ugarte.

Interviene en el debate el señor Davila.

Califica de optimista el discurso del presidente del Consejo.

Dice que los conservadores, olvidando las enseñanzas que les legó su jefe el señor Cánovas, se han convertido en ultramontanos.

Dedica un recuerdo a la memoria del señor Sagasta.

Ataca al señor Silvela por haber ocupado a deshora el Poder.

—¿Cuál es la trascendental obra que iba a acometer el señor presidente del Consejo? De enmienda y reparación decía el señor Maura que tenía que ser, imprimiendo con ella un profundo cambio en el ambiente nacional.

Nada de eso han hecho uno ni otro. En el Ministerio están los que con verdadera arrogancia se declararon revolucionarios del Poder. ¿Para qué? No previnieron los conflictos, realizaron las elecciones con Seráfica hipocresía y por todas partes llevaron, con sus desacertadas medidas, el desencanto y el motín, agrandando cada vez más las diferencias existentes entre gobernantes y gobernados.

Cuando el Gobierno está representado por funcionarios inútiles, su misma ineptitud anula su autoridad.

Con coacciones y fuerza no se rige a los pueblos.

Recuerda las luctuosas jornadas de Salamanca, Tarrasa, Jumilla, Infesto y Madrid.

Esta mayoría no representa un partido conservador, tal como los modernos tiempos lo requieren.

Prueba de ello es que muchos de sus elementos desertaron en la pasada lucha electoral, dejando, como en Barcelona y Valencia, libres los puestos a los enemigos de la unidad y de la Monarquía.

Dos características tiene la política imperante: la debilidad y el miedo. ¿Qué puede esperarse de una situación que cuenta con tales alientos?

Rectifica nuevamente el señor Montero Ríos. He oído con entusiasmo al obispo de Salamanca. Cierro que la santa obra de la Iglesia es la caridad. Pero el Estado no puede ocuparse de este asunto bajo el aspecto grandioso, sublime, de la moral cristiana, sino bajo el del derecho.

Lo primero está reservado a los ministros del Señor, lo segundo a los ministros de la tierra.

Se dirige después al señor Silvela. Desea que el partido conservador se robustezca. Para ello está en condiciones.

No le ocurre así en estos momentos al partido liberal.

El primero tiene un jefe; el segundo no.

Hace uso de la palabra el señor Silvela.

El partido conservador—dice el presidente del Consejo—defenderá siempre prerrogativas alcanzadas y será base firme y segura de todas las libertades.

Añade que reconoce que en el partido liberal hay un gran espíritu de concordia, y que ha de resolver con sumo patriotismo los obstáculos que en su futura marcha y desenvolvimiento se le presenten.

Rectifica brevemente el obispo de Salamanca.

(Continúa la sesión.)

CHOQUE DE TRENES

Nos comunican de Medina del Campo que anteanoche ocurrió un terrible choque entre aquella estación y Pozal de Gallinas.

He aquí cómo nos relatan el suceso:

Unos kilómetros antes de llegar a la estación de Gallinas el tren discrecional número 29, sufrió la rotura del tubo de nivel de la máquina.

Sin detener la marcha el maquinista Jorge Vicent, que conducía dicho tren, se propuso sustituir el tubo roto, con la ayuda del fogonero Pedro Martín.

La operación es pesada, pues el nivel es un aparato que por su proximidad a la caldera, está siempre fuertemente caliente, y distraídos en la compostura, ni maquinista ni fogonero advirtieron que el tren llegaba a la estación, cuyo disco indicaba el cruce con el mixto que había de verificarse en Gallinas.

El tren pasó por la estación a toda velocidad ante el asombro de los empleados, que no se explicaban el hecho.

Inmediatamente telegrafiaron a Medina, advirtiéndole el suceso y pidiendo que no dieran salida al mixto hasta que no llegara el discrecional.

De Medina contestaron que ya había salido el 22.

El pánico cundió simultáneamente entre el personal de ambas estaciones, que en su mayor parte emprendió frenética carrera por la vía hasta llegar al punto en que ya había ocurrido el choque.

Un inmenso montón de astillas y material destruido ocupaba la vía en muchos metros.

Las máquinas números 1.906 y 1.917 se hallaban empotradas una en otra, pero sin experimentar el destrozo que era de suponer en choque tan formidable.

Los teniers y los vagones de mercancías de ambos trenes quedaron deshechos.

No así los coches de viajeros, que no sufrieron desperfecto alguno ni descarrilaron siquiera.

De madrugada salió un tren de socorro con empleados de la línea, cuadrillas de obreros, médicos y material sanitario, y el gobernador marchó, en el sudexpreso, a las siete de la mañana.

Los informes oficiales dicen que han resultado levemente heridos 17 viajeros, así como los dos guardias civiles que escoltaban el tren, los cuales se llaman Valdivieso y Cabrero.

Está herido, el maquinista Pablo Blanche, y no ha podido ser extraído de debajo del tender el fogonero del mismo tren, Pedro Martín, que está herido de gravedad.

También está herido Mariano Nieto, fogonero del tren 29.

El material ha quedado destruido por completo e inutilizadas muchas mercancías.

La línea está interceptada y se tardará todo el día en restablecer la circulación.

LA GUERRA CIVIL en Marruecos.

Tánger 5.

Las noticias que se reciben de Fez son mas satisfactorias, asegurándose que ha obtenido un-comple-

to éxito el ejército imperial que opera al mando de Muley el Kebir, sobre los rebeldes bereberes.

Añade una carta, que lleva la fecha de 31 de mayo, que las cabilas de Beninaran, Ghiatta, Hinaina y otras se han sometido al Gobierno del Sultán, prometiendo la entrega del Pretendiente a cambio de la libertad de los prisioneros pertenecientes a dichas cabilas.

Ha llegado a Larache un vapor inglés y otro francés, conduciendo desde Saffi gran cantidad de cebada pedida por el Sultán.

Comienzan a salir de Fez, desde Larache, carabanas con cajas de fusiles y cartuchos.

De Fez han salido fuerzas para asegurar las comunicaciones con Mequinez, interrumpidas por los frecuentes asaltos de la gente de Zemmour en la región oriental.

La cabila de Zemmour ha roto las hostilidades con la cabila de Beni Hassan por cuestiones vecinales, y se dice que el primer encuentro los de Beni Hassan han resultado vencedores, obligando al enemigo a reparar el caudaloso río B-h-t, después de una encarnizada contienda.

Melilla 5.

Se dice que el Pretendiente se casará pronto con una hermosa mora que le regalaron.

Ignoro el fundamento de este rumor; pero si que Fattad y Bench-Alal compran joyas valiosas destinadas al Pretendiente, y que, al efecto, adquirieron por 700 pesetas una pulsera de oro macizo y tratan de adquirir un collar de perlas tasado en 1.000 duros.

Se asegura igualmente que el Rogui remitió 500.000 francos a Tlemecén, donde reside su madre.

El Pretendiente continúa imponiendo contribuciones a las cabilas de Alcala, y por ello aumenta el disgusto entre los cabileños.

NOTICIAS

El presidente del Consejo, al despachar ayer con el Rey, puso a la firma un decreto convocando elección parcial de senador por Zamora en la vacante del señor Villapardierna.

Un tabernero de Orense conocido por el Rojo ha muerto víctima de una equivocación funesta.

Queriendo tomar un purgante, bebió un vaso de ácido fénico, creyendo que era agua de Carabaña, falleciendo casi instantáneamente.

Por 31 votos contra tres, fué desechada por la Junta de Aranceles y valoraciones la solicitud de los industriales catalanes, pidiendo la admisión temporal de los trigos extranjeros.

CAFÉ SUIZO. Concierto para esta noche por el notable violoncellista don Mariano Miguel, acompañado al piano por la señorita Ascensión Miguel.

PROGRAMA. Primera parte. 1.º Un peniero, romanza.—Violoncello y piano.

2.º Gran wals de concierto.—Violoncello y piano.

3.º Canto del minero, capricho.—Violín y piano.

Segunda parte. 1.º Anillo de Hierro, preludio.—Violín y piano.

2.º L'abandono, melodía.—Violoncello y piano.

3.º Loin du Bal, intermezzo.—Gilet.

El taumaturgo, señor Luna, presentará en los intermedios sus sorprendentes y aplaudidos juegos de cartomancia.

De Barcelona telegrafían que se prepara una huelga general de inquilinos, que se negarán a pagar los alquileres si los propietarios de las casas no rebajan el precio de éstas.

Resumen general de las operaciones practicadas por la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora durante los meses de abril y mayo.

Dicha Comisión ha entendido en 900 expedientes generales y 771 particulares relativos a los Ayuntamientos de toda la provincia, declarando soldados 274, exceptuados 754 y pendientes de resolución 258.

Se han rectificado 866 tallas, y los facultativos han verificado 434 reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido 1.088 comunicaciones.

Un artículo de Selés se titula Teatro libre, y es de extraordinario interés literario y político. Publicase en el número corriente de Blanco y Negro, que adorna magníficas planas en color, originales de Tomás Martín, Plá, Andrade y Gómez Mir. Lleva además una balada de Schiller, El anillo de Polícrates, ilustrada con relieves de Coullaut Valera; otros cuentos y poesías de diferentes autores, y curiosísimas informaciones y actualidades.

HUID DEL PELIGRO

Cuando los médicos más eminentes del mundo recomiendan un producto farmacéutico, es importantísimo para las personas que lo empleen el evitar las falsificaciones, porque todo producto célebre tiene innumerables imitaciones. Este consejo se aplica especialmente al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya inmensa venta excita la competencia universal. El es, en efecto, el único que no ofrece peligro alguno para quien lo usa y que está dotado de milagrosa potencia para todos los casos de clorosis y de anemia.

De Sevilla telegrafían que en un pueblo próximo se suscitó una cuestión entre dos hermanos, agriándose se en términos que resultó uno gravemente herido de un escopetazo. Creyéndole muerto el agresor, arrojóse al tren, quedando completamente destruido.

El Congreso no celebró ayer sesión por no haber presentado la Comisión de Actas ningún dictamen.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos.

Bonifacio Cordero Gallego. Francisco Palacios Alonso. Bonifacio Ruiz Perez. Marcellino Antón Brabo.

Funciones. Anselmo Vergara Pascual. Lutgarda Espinas Fernández.

Matrimonios. Benito Vazquez Cabrero. Josefa Ruano Porras. Laureano Ruiz López. Bernarda Gómez Pardal.

El alcalde de Roelos ha sido multado con 50 pesetas por no dar cuenta del suceso ocurrido en aquel pueblo la noche del día 4 del actual.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización al vecino de Toro, Quintín Calvo Bázquez, para dar una corrida de novillos el día 11 del actual.

Al vecino de esta capital José Suárez Cerrón, le ha sido recogido por la guardia civil un reclamo de perdiz por no tener la correspondiente licencia para usarlo.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Argujillo, a don José Macías Martín.

La guardia civil de Almeida comunica que las autoridades de Roelos practicaron la noche del 4 del actual, un reconocimiento en el domicilio de Sebastiana Moralejo, habiéndola encontrado muerta violentamente en una de las habitaciones.

También manifiesta que algunos objetos y muebles fueron hallados desordenadamente, sospechándose que los móviles que los autores tuvieron para cometer el crimen haya sido el robo.

El juzgado de Bermillo instruye las correspondientes diligencias sumarias para esclarecer el hecho.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, a medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madroam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los encargos en caso preciso, a las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería.

Mañosa, Santa Clara 6.

En Cañizal ha sido detenido Lorenzo Fernández Pascual, reclamado por el juez de Fuentesauco para que cumpla condena.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juzgado de Toro.—Delito, homicidio.—Procesado, Miguel Aloaso.—Ponente, señor Sanchez.—Acusación, señor Teniente Fiscal.

—Abogado señor Morán Arroyo. Procurador, señor González.—Peritos, 2.—Testigos, 14.

Cerca de las dos de la tarde ha terminado hoy la vista del juicio oral de la causa instruida por el crimen cometido en el pueblo de Fadón en el mes de enero del año último.

En vista del fallo emitido por el Tribunal del Jurado, la Sala dictó sentencia condenando: A David Fernández Prieto a la pena de cadena perpetua, costas, accesorias, etc.

A José Manuel Rodríguez, un año de presidio correccional, accesorias, etc.

A María Piorno Felipe, seis meses de arresto mayor, accesorias, etcétera.

Al Manuel García Pedruelo, esposo de la anterior, absuelto.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los modelos de trajes y sombreros de señora y niños para la estación veraniega.

Exposición en el piso principal. Renova, 2.

Ayer ocurrió en Madrid un curioso suceso, en el cual figura como actor un periodista.

Este, redactor de un periódico madrileño, debía casarse esta mañana con una hermosa joven, sobrina de una actriz conocida.

El novio había invitado a varios compañeros a la ceremonia.

Con rigurosa puntualidad reunieron todos a la hora convenida, dirigiéndose a la iglesia, en la que ya el sacerdote esperaba a los futuros cónyuges, comenzando seguidamente la ceremonia.

Al dirigir al novio las frases del ritual: «Querés por esposa, etcétera», aquel contestó con un ¡no! rotundo, enérgico, que produjo la natural sorpresa en los circunstantes.

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

En el acto quedó suspendida la sagrada ceremonia.

La novia sufrió un violento síncope, del que volvió en sí á poco, pero continuando presa de gran excitación nerviosa.

El afamado concertista portugués Ivo Josué, ejecutó anoche ante los socios del orfeón *El Duero* varios números musicales con su instrumento árabe *La Guiterne*, causando la admiración de cuantos le escucharon.

Dicha masa coral acordó nombrarle socio honorario.

Mañana por la noche se celebrará una velada en los salones de referida sociedad, en honor de sus socios y dedicada al distinguido artista lusitano señor Ivo Josué, el cual interpretará algunas composiciones de ritmo árabe.

Durante el mes de junio liquidación de sombrillas, abanicos y corbatas. Gran surtido en calzado de todas clases y perfumería á precios de fábrica; lámparas eléctricas de la mejor marca á 90 céntimos; lampistería, loza, cristal, guantes, etc.

ANSELMO ARACIL.—RENOVA, 4.

El ministro de la Gobernación ha revocado la providencia del gobernador civil que confirmó otra del alcalde de Arrabalde que le impuso 15 pesetas de multa á la vecina Elvira López por desobediencia á su autoridad.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	5
Terneras	4
Corderos	8

Hoy por la mañana se ha introducido en la capital bastante cantidad de carne de ternera y cordero, habiéndose vendido la primera á 50 céntimos los 460 gramos y á 40 la de cordero.

Toda la carne fué previamente reconocida por el veedor municipal.

En las primeras horas de esta tarde ocurrió un conato de escándalo en la Plaza Mayor, con motivo de hallarse los inspectores de Hacienda instruyendo un expediente de defraudación á un pobre vendedor ambulante de baratijas y quincalla que seguramente el género no vale 30 pesetas.

La matrícula impuesta por su industria, asciende á 22 pesetas 50 céntimos.

Las personas que presenciaron el hecho protestaron de la rigurosidad de algunos funcionarios de la Hacienda pública.

GRANDE HONOR

merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.^a página *Los adelantos de la Ciencia*.

De la casa paterna, en el pueblo de Asturianos, se ha fugado el joven Antonio Monterrubio Anta, de 25 años de edad, ignorándose su paradero.

El juez de instrucción de La Bañeza cita al procesado Miguel Núñez Ferrero, residente en el pueblo de Villajeriz, para que responda en la causa que se le instruye por lesiones

Hemos oído decir que los tablejeros visitarán al señor Gobernador civil interino para solicitar se prohíba la intrusión de carnes muertas en la población.

Han sido detenidos los vecinos de Bercianos de Aliste Miguel Blanco y Francisco y José Fernández, por hurtar 4 fanegas de trigo á Francisco Fernandez Payo.

En Pererueta se ha declarado la epidemia del sarampión en los niños, habiéndose decretado la clausura de la escuela.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.^a plana de este diario.

Con motivo de la expulsión de las asociaciones religiosas, siguen muy excitados en Francia los ánimos, especialmente entre los católicos.

Estos, constituyendo varios grupos, organizaron una manifestación dando mueras á Combes y Waldeck Rousseau.

Los gendarmes cargaron sobre los manifestantes, hiriendo á algunos.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondal especial.

Madrid 6 (14 h. 15 m.)

Descarrilamiento.

Comunican de Fontanar que cerca de aquella estación ha descarrilado un tren de mercancías.

El conductor ha resultado con lesiones de consideración en una pierna.

Los daños causados en el material y en la vía son de importancia.

Madrid 6 (14 h. 25 m.)

Enfermo.

De Londres se reciben telegramas dando cuenta de hallarse enfermo de bastante cuidado el ilustre hombre público, lord Salisbury.

Madrid 6 (14 h. 40 m.)

Fallecimiento.

Dicen de París que ha fallecido el almirante de la armada francesa, Mr Courbille.

Madrid 6 (14 h. 45 m.)

Conflicto obrero.

Telegrafian de Cartagena que los obreros declarados en huelga amenazan acudir á medios de violencia, si las autoridades les cierran todos los caminos para llegar á un acuerdo.

Madrid 6 (15 h. 10 m.)

Reunión de generales.

Asegúrase que los generales de división residentes en esta corte han celebrado una reunión, de la que se guarda absoluta reserva por haberse juramentado los asistentes al acto de que no se hagan públicos los acuerdos.

Se dice que los asuntos tratados en dicha reunión se relacionan con el proceso del general Borbon y que hay probabilidades de que referido general sea condenado.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

A los republicanos

El partido republicano ha acordado celebrar un banquete el día 14 del actual en honor de los señores Lerroux, Angés, Nongués y demás correligionarios en su visita á esta capital.

Los que deseen adherirse á dicho acto puen recoger sus tarjetas hasta las 7 de la tarde del día 11 en el comercio de don Santiago Zalzosa y su coste será ocho pesetas.

Las personas forasteras que no pudieran recoger sus tarjetas antes de la fecha citada, pueden avisar con anticipación dando los nombres y apellidos y se le reservarán.

La Comisión.

ANUNCIOS

Necesitando adquirir el Reglamento de Infantería Toledo número 35, de guarnición en Zamora, cuatro caballos con destino á la Remonta del Cuerpo, los propietarios que deseen facilitar alguno de dichos semovientes que reúnan condiciones reglamentarias podrán presentarlos el día 28 del actual en el Cuartel de Infantería que ocupa la fuerza del mismo.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Toledo número 35, en Zamora, la venta en pública subasta de tres caballos de desecho de la Remonta del mismo.

Las personas que deseen tomar parte en ella, podrán ver dichos semovientes hasta las diez del mencionado día en las cuádras del Cuartel.

El Capitán Secretario,
Luis Paramio.

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborraz, 5, principal.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.^o.—De 10 á 1.

ZAMORA

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

DE **Apolinar Vecino Martín**

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas, SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercancías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

OCASION

A voluntad de su dueño y completamente libre de todo cargo, se vende la casa señalada con el número 6 de la calle del Horno de San Esteban (hoy Sotelo) inmediata á la calle de San Torcuato, con locales apropiados para oficio ó industria. Informará su dueño que la habita.

CAFE SUIZO

El domingo 14 de junio y con motivo de la venida á esta capital del señor Lerroux y demás compañeros, se servirá en este Café Suizo, comidas y cenas á cuatro pesetas, con platos sueltos muy variados y bien servidos.

Se admiten suscripciones en el mismo Establecimiento hasta el día 14.

EL TOISON DE ORO

Mercería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

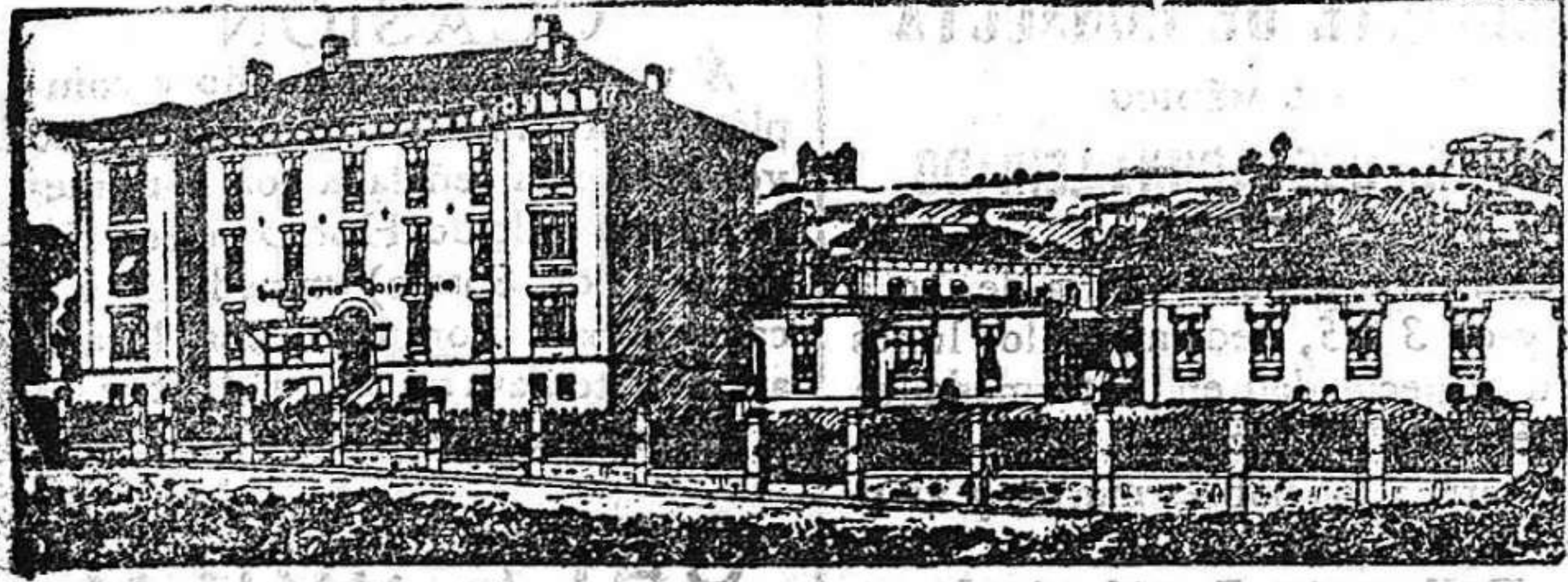
Precios sin competencia.

VENTA

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se vende la casa número 15 de la Plaza Mayor, de esta ciudad. Tiene tres pisos, dos bodegones y espaciosos locales para tienda en la Plaza Mayor y en la del Fresco. Produce de renta 3.250 pesetas anuales. La subasta tendrá lugar el día 21 del presente junio, en la Notaría de don Toribio Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro aplicado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

¡CALENTURAS!!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba. Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirrosis ó acedias, inapetencia gástrica, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclor-

dria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

GRAN EXITO Cerveza BOEB (NEGRA) Y ESPECIAL MARCA GAMBRIUS Valladolid

Perfecta elaboración y absoluta pureza

Unicas nacionales premiadas con Medalla de oro en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésima quinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España

ÚNICO que a una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuepos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias e todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas. (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 7 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 21 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 26 de junio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

A más pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A más marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTEBAN LAO DURAN Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOBAR TEJERA Y COMPANIA

LABRADORES, A REGAR

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelos de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS